

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7095 GETXO KAIA, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo El Abra-Getxo, Muelle de Arriluce, s/n, el próximo 30 de Enero de 2025 a las doce horas en primera convocatoria y el 31 de Enero de 2025 a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificar acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales así como la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación si procede, de la propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación si procede, del Cese del órgano de Administración y el nombramiento de liquidadores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Pueden asistir a la Junta los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro correspondiente.

Los accionistas, que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día así como a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración justificativo de la disolución liquidación que se propone a la Junta General de Accionistas y del texto íntegro de la modificación propuesta, teniendo éstos derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, desde la publicación de esta convocatoria.

Getxo, 19 de diciembre de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, Juan José Zubimendi Imaz.

ID: A240058988-1